

Etnohistoria de los Santos Inocentes de Parramos, Chimaltenango



Arturo Francisco Matas Oria

Introducción:

Este trabajo de investigación reconstruye la micro historia de Los Santos Inocentes de Parramos, utilizando las técnicas de la etnohistoria, que permiten en comunidades con aparentemente pocas evidencias históricas, por medio del trabajo multidisciplinario de arqueólogos, antropólogos e historiadores; rescatar las evidencias materiales de las culturas prehispánicas y coloniales, la memoria colectiva de su pueblo y fuentes documentales historiográficas y archivísticas. Para crear una base de datos, que una vez interpretados y analizados en forma diacrónica y sincrónica, permiten construir su etnografía y desarrollo histórico. Este tipo de investigación abarca un escenario más amplio de información que lo que se ha intentado hasta el presente en esa región y que son historiografías elaboradas en base a las pocas fuentes históricas existentes.

La investigación que sirve de base a este trabajo se efectuó en el transcurso

del año 2000 por los arqueólogos José Benítez, Henry Benítez y la antropóloga Ligia Archila, coordinado por el autor de este trabajo en un proyecto de reconstrucción histórica del municipio de Parramos, cofinanciado por la Dirección General de Investigación de la USAC y la empresa Archaeology Ecotours, avalado por el Instituto de Investigaciones Históricas Arqueológicas y Antropológicas de la Escuela de Historia de la USAC.

Descripción Geográfica

El municipio de Parramos se encuentra situado en la región noroccidental de la meseta; bordeada al este y al sur, por una cadena montañosa con cerros relevantes como El Rodeo, Pablo, Portal, Manzanillo, El Tigre y los parajes de Parijuyú y San Gabriel; al occidente, los cerros El Aguacate, Las Minas, El Soco y Sinai.

Esta meseta cubre aproximadamente unos 80 kilómetros cuadrados e

incluye a los municipios de San Andrés Itzapa y Parramos. Su superficie está formada por una serie de colinas bajas, cortadas por las barrancas que forman los riachuelos que bajan de las montañas del lado occidental, como son el Pasiguán y Cherijuyú. Los cuales reciben varios nombres durante su curso y que desembocan en el río Guacalate.

Es municipalidad de 4ª. Categoría. Tiene una extensión territorial de aproximadamente 16 kilómetros cuadrados. Colinda al norte con el municipio de San Andrés Itzapa del departamento de Chimaltenango; al este con Pastores y Santa Catarina Barahona; al sur con Santa Catarina Barahona y San Antonio Aguas Calientes del departamento de Sacatepequez; y al oeste de nuevo con San Andrés Itzapa. Su clima es templado, con bosques húmedo montano en la zona del valle, y muy húmedo montano en la zona montañosa y una precipitación pluvial promedio de 987 mm. anuales.

El municipio cuenta con un pueblo, dos aldeas, siete caseríos, una colonia, siete fincas y cinco granjas. La cabecera municipal de Parramos tiene los caseríos de: Chitaburuy, Papilof, Paraxaj, Vista Hermosa, Xecajagualtén y la Colonia San Bernabé.

La aldea de Pampay cuenta con los

caseríos de Chicorona y el Pajal. Y la de Parrojas posee los parajes de Chirijuyú, Chuatzac, Joya de Xejuyú, Joya del Aguacate, La Comunidad, Panaj, Pueblo Viejo y Patzité.

Arqueología de Parramos

La meseta donde está situado el municipio de Parramos es atravesada de norte a sur por un camino de origen prehispánico, que fue, en el periodo postclásico tardío; la ruta que utilizaron los cakchiqueles para comunicarse desde el altiplano central, con los cacicazgos de los valles de Chocojol Juyú, Almolonga y Panchoy. Para poder descender a la costa sur, a través del valle de Alotenango y entroncar con el camino que por la costa sur, de lo que ahora es Guatemala, comunicaba desde México la región de mesoamerica hasta Panamá.

Esta ruta descendía desde el tanguicillo o mercado regional prehispánico de Chimaltenango. Lugar a donde concurrían para el intercambio de sus productos los indígenas cakchiqueles de la región de lo que hoy, es Comalapa. Así como los cakchiqueles akajales de la zona nororiente; hoy Santiago, San Pedro y San Juan Sacatepequez y los de región occidental que dependían de Iximché.

Este camino partía aparentemente en

dirección a lo que hoy es la población de San Andrés Itzapa; en la entrada noroccidental de dicha meseta. De aquí conducía al paraje de Panaj, donde actualmente está situado el pueblo de Parramos. De este lugar una ruta se dirigía hacia el sur, pasando entre los cerros de Xejuyú en dirección a la Joya conocida con el nombre de El Aguacate y el paraje de Parijuyú. Este camino descendiendo al valle de Chocojol Juyú para salir al valle de Almolonga, donde se divide en dos caminos: uno con rumbo hacia el sur oeste en dirección al valle de Alotenango y el otro hacia el este, en dirección al valle de Panchoy.

Otra ruta, partía también de San Andrés Itzapa y se dirigía rumbo al sur este, hasta salir a la finca Buena Vista, de donde toma al sur hasta las ruinas coloniales de "Pueblo Viejo". Esta fue la primera fundación de Parramos que fue destruida por un terremoto y correntada en 1874. Y de este punto, hacia la colonia San Bernabé, rumbo al paraje de Parijuyú para descender al valle de Chocojol Juyú.

Desde Pueblo Viejo, que es también un centro ceremonial prehispánico, un tercer camino partía hacia el sur por el cañón del río Paraxaj; hacia lo que hoy es la aldea de Pampay. De este punto continuaba por el sur sobre la montaña hasta salir a San Miguel Dueñas rumbo a Alotenango.

Al explorar el primer camino, que parte del paraje de Panaj donde se encuentra actualmente la población de Parramos, este se dirige hacia el sur pasando por el sitio ceremonial de Xejuyú cuya posición geográfica según el mapa de Chimaltenango Hoja 2059 IV del IGN fig. 1 y coordenadas 365141, sitio que fue reportado en 1972 por Erwind Sook. Cerca de este sitio, existen dos puntos de habitación: uno al NO (coord. 363143) y el otro en una colina al este (coord. 372144). El camino descendiendo por las joyas de Xejuyú donde existen evidencias de un sitio habitacional (coord. 371137) y la Del Aguacate rumbo al paraje de Patzité donde se encuentran evidencias de habitación (coord. 368121) llegando al Paraje de Parijuyú lugar que estuvo poblado (coord. 371112) y cerca del cual, junto al camino estuvo situado, según las evidencias encontradas en el Archivo General de Centroamérica, un campamento español probablemente entre los meses de febrero a noviembre de 1526. Antes de la fundación de la ciudad de Santiago en el valle de Almolonga, cerca del sitio ceremonial de Pompeya junto a San Miguel Escobar.

Al este de la Joya del Aguacate, se encuentra una loma larga (coord. 375133), cuya cumbre puede considerarse como un gran sitio de habitación humana con abundante presencia de cerámica de superficie y material lítico.

El segundo camino parte desde el paraje de Panaj, hacia lo que hoy es la finca Pueblo Viejo, donde se encuentran las ruinas coloniales de lo que fue antes de 1874, el centro de la población de Los Santos Inocentes de Parramos, (coord. 358134) la cual fue destruida por una correntada ocasionada por un terremoto. En este lugar, existe un sitio arqueológico prehispánico con túmulos, que fue reportado por Eugenia Robinson y posteriormente por Luis Paniagua. De este punto el camino se divide en dos rutas: una con rumbo ESE que pasando por el sitio prehispánico de Pueblo Viejo, llega a la colonia San Bernabé y conduce al paraje de Parijuyú, que fue el camino que durante la colonia conducía de Ciudad Vieja a San Andrés Itzapa.

Al sur de la colonia San Bernabé, está situado un cerro en el que se encontraron muestras de habitación en sus dos cumbres (coord. 363121 y 358123). También se encontraron restos de una terraza.

La otra ruta, se dirige rumbo SSO por el sanjón que forma el riachuelo Pasiguán que conduce al caserío Paraxaj, situado en la pendiente oeste de dicho sanjón, el cual asciende hasta la cumbre del cerro situado al sur donde está la aldea de Pampay.

En la cumbre situada al oeste del caserío de Paraxaj (coord. 351126) y

en la de Pampay (coord. 354118), existen evidencias de poblamiento prehispánico. El camino continúa hacia el sur de Pampay, donde se encuentra un sitio con dos túmulos. Que, por su característica puede ser resto de otro centro ceremonial. Según los vecinos del lugar, los túmulos han perdido altura debido a los trabajos agrícolas que en ellos se realizan. De este punto, continúa un camino que pasa por los sitios de habitación cuyas coordenadas son 356112 y 355109 y conduce a una cumbre que se encuentra situada en el lindero del valle de Chocojol Juyu. En la ladera norte de esta cumbre, existe en una hondonada protegida de los vientos, un sitio de habitación (coord. 356108) que cuenta con varias plataformas de habitación y un puente que une el sector norte del sitio con la cumbre al sur. De este punto descendiendo el camino hacia lo que hoy es la población de San Miguel Dueñas rumbo al valle de Alotenango, el que pasa por el cerro de Alvarado (coord. 365081), nombre que le dan a esta colina, los habitantes del valle de Chocojol Juyu, por su perfil parecido a una silla de montar.

Estas son, aparentemente, las principales vías prehispánicas de comunicación de los pueblos cakchiqueles, entre el Tanguicillo de Chimaltenango y la costa sur.

El reconocimiento arqueológico

encontró sitios de habitación en una cumbre al oeste del paraje de Parijuyú (coord. 366109) así como, en un cerro situado a un kilómetro al oeste del caserío de Paraxaj (coord. 343124).

En el camino que de Parramos conduce a la aldea de Parrojas, pasando por el caserío de Vista Hermosa, existen dos sitios de habitación situados en las coordenadas 353136 y 346133. En un sector al sur del camino que de Parramos, conduce a Parrojas pasando por los parajes de Xecagualtén y Chirijuyú, se encontraron cinco sitios de habitación con las siguientes coordenadas: 345136, 341138, 338137, 148140 y 347142. También se encontraron evidencias de habitación en la cumbre del cerro de Parrojas con las coordenadas 321126 y 322128.

El camino que conduce de lo que fue el caserío de Panancho, el cual actualmente no existe, hacia el paraje de San Gabriel, marca el límite entre los municipios de Parramos y Pastores. En este camino del lado oeste perteneciente a Parramos, se encontraron tres puntos de habitación que corresponden a las coordenadas 383131, 386129 y 387127. En el sitio más cercano al paraje de San Gabriel (coord. 387127) existen evidencias de plataformas con piedras que pudieron haber sido paredes de casas de habitación.

Patrones de Asentamiento Prehispánico

Como se puede observar por los datos anteriormente planteados, en la región en estudio, se encontraron tres sitios con túmulos lo que evidencia la existencia en estos lugares de centros ceremoniales y de control político. Aparentemente cacicazgos que controlaban la región y que alrededor de ellos, existían pequeñas poblaciones que conformaban las unidades domésticas; probablemente integradas por un máximo de cinco a nueve familias extendidas, que habitaban en chozas construidas con caña de milpa, techos pajizos y utilizaban las laderas de las colinas cercanas para el cultivo de sus productos agrícolas. Además, probablemente se proveían de productos del tul de la laguna de Quilizimate (petates, esteras), para dormir y proteger sus viviendas, en las poblaciones que habitaban el Valle de Chocojol Juyú.

Se pueden clasificar estos puntos de poblamientos prehispánicos, siguiendo la tipología para los patrones de asentamientos de población y plaza para las tierras altas según Borghegyi, en cuanto a definir sitios de culto y habitación así como el modelo propuesto por Carmack, Fox y Stewart para el periodo Posclásico según su ubicación, topografía, número de estructuras y formas arquitectónicas de

estas. (García 1992, Pág. 4). Por lo tanto se puede describir que en la región, se encontraron tres sitios con túmulos probablemente ceremoniales con las siguientes características:

- Xejuyú (coord. 365141) con cuatro túmulos y patrón de asentamiento montano, de plaza abierta, potencialmente defensivo, para culto.
- Pueblo Viejo (coord. 360131) con cuatro túmulos situados tres del lado este y uno del lado oeste en el camino que desde la plaza de las "Ruinas de Pueblo Viejo" asciende a la colonia San Bernabé, con patrón de asentamiento pendiente de plaza abierta.
- Pampay (coord. 356115) con dos túmulos y patrón de asentamiento valle de plaza abierta, en terreno sin defensas.

Los asentamientos de las unidades domésticas que poblaron la región, corresponden a veintisiete sitios que se pueden dividir en: once de patrón **tipo montano**, con centros habitacionales en las cumbres de los cerros y sus tierras de cultivo en las laderas que los rodean. Nueve **tipo pendiente**, con los centros habitacionales en las laderas de los cerros junto a sus tierras de cultivo y siete de **tipo valle** con los centros habitacionales en tierras planas y sus

tierras de cultivo en los alrededores o en las laderas de las colinas cercanas.

Se puede resumir entonces que existen tres sitios con túmulos que probablemente fueron unidades religiosas y políticas de control de la población, así como veintisiete puntos que fueron sitios habitacionales lo que hacen un total de treinta unidades con los siguientes porcentajes: montano 40%, pendiente 33% y valle 27%. Predomina en la región el patrón de tipo montano.

Cerámica prehispánica de Parramos

Aun está pendiente el estudio de las temporalidades de estos sitios, pero según el análisis de la muestra de cerámica recolectada, Benítez (Matas et. al. 2000:31) deduce que se han encontrado pocas muestras que están relacionadas con periodos tempranos. No así las del clásico medio y tardío y del posclásico, las que se encontraron en abundancia. Debido a lo profuso de los ejemplares cerámicos en casi todos los cerros, se deduce que la habitación prehispánica fue muy extendida. No hubo grandes asentamientos, sino más bien grupos parentales pequeños intercomunicados entre sí que aprovechaban la tierra circundante para sembrar y fueron los intereses de los españoles los que redujeron a los habitantes a determinadas áreas.

Según Benítez (Ibid:35) gran parte de la cerámica recolectada es de tipo utilitario encontrada en superficie y muestra influencias para el Clásico Medio y Tardío de las fases Las Charcas y Arévalo de Kaminal Juyú. Para el Posclásico aparecen formas Micáceas, no muy abundantes, que se relacionan al ámbito Cakchiquel de esa época y el estilo cerámico imperante para ese momento. La mayoría de la cerámica recolectada es de lo que se denomina "Tradicción Solano", que se origina en el occidente de Guatemala en el Preclásico Medio y para el Clásico Tardío esta cerámica es popular en los departamentos de Chimaltenango, Sacatepéquez y Guatemala. Se caracteriza por ser naranja, con formas que van desde platos con soportes: mamiformes, cónicos, zoomorfos y rectangulares. También cuencos con incisiones verticales a los lados, ollas con bordes revertidos, a veces reforzados en el exterior, cántaros con cuello vertical y divergente y cuerpos globulares con cuatro asas anchas y fuertes que van sujetas al cuello.

Dentro de la muestra hay bastante cerámica roja. Se encuentran ejemplares de vasijas de gran tamaño con paredes gruesas para cocinar. También restos de lo que parecen ser incensarios de gran tamaño pero sumamente fragmentados, cuyo origen puede ser el valle de La Antigua

Guatemala, donde también es abundante.

En la colección de cerámica hay ejemplares de blanca, conocida como Sacatepéquez. La cual es común para los departamentos de Sacatepéquez y Chimaltenango. Esta cerámica es distinta de la Cakchiquel desde época muy temprana y se le encuentra en Kaminal Juyú y muchos lugares de la bocacosta del Pacífico.

Respecto a la lítica, se encontraron piedras de moler ápodas con soportes redondos. Así como manos pequeñas y las llamadas donas. Las muestras de obsidiana no son muy abundantes, aunque se encontró en la mayoría de los lugares de habitación estudiados. Las navajas bifaciales presentaban muestras de retoques, así como las lascas que pudieron haber sido raspadores. Todo apunta a que el mayor proveedor de este material fue la zona de San Martín Jilotepeque.

Historia Colonial y Republicana de Parramos

La historia colonial de Guatemala, se inicia con el periodo de conquista de los españoles, en la primera mitad del siglo XVI; que desestructura a las sociedades indígenas existentes en ese momento; para asentar las bases de la dominación política y económica,

sobre las que se reestructuraría el tejido social, dando lugar, a una nueva estructura bajo la dominación española que se llamaría el "régimen colonial".

Los conquistadores españoles conocieron la región de Parramos en 1524. Una vez derrotados los indígenas quiches, las huestes españolas se asentaron en Iximché, capital de sus aliados los Cakchiqueles. Alvarado hace una alianza con los señores de Iximché para atacar a sus enemigos los indígenas tzutuhiles, que habitaban la región del lago de Atitlán y los pipiles de Izcuintepeque (Escuintla).

Derrotados los tzutuhiles, Alvarado se dirigió por el camino que de Iximché conduce a lo que hoy es Chimaltenango. De ese lugar descendió por el camino prehispánico que pasa por la región de Parramos hacia el valle de Almolonga y atraviesa el cañón de Alotenango y baja a la costa sur en dirección al pueblo de Izcuintepeque, el cual atacó y quemó sus casas. Continuó su recorrido de conquista hasta llegar a Cuscatlan, en El Salvador. Regresó a Iximché el 21 de Julio de 1524 y fundó, en ese mismo año, el 27 de julio, la ciudad de Santiago en Iximché.

El 26 de agosto de 1524, los cakchiqueles, abandonaron la ciudad de Iximché y se inició la sublevación

contra los españoles. El 27 de marzo de 1527 los castellanos llegaron a Chij Xot, hoy Comalapa (Recinos 1980:105). Desde este punto se fortalecieron y pudieron penetrar de nuevo al área de Parramos y se establecieron el 22 de noviembre de ese año en Almolonga. En este lugar, fundaron la ciudad de Santiago en el sitio donde hoy está situada la población de San Miguel Escobar.

Durante el periodo comprendido entre esas dos fechas, los españoles se situaron en los llanos de Chimaltenango y la meseta de Parramos. Situaron un campamento con el apoyo de los pueblos indígenas del área; el cual, menciona Juarros, su ubicación aparece en documentos del Archivo General de Centroamérica, como un lugar cercano al paraje de Parijuyu, junto al camino prehispánico, que conduce al valle de Chocojol Juyú. Desde donde se domina hacia el norte, la región de Parramos y al sur, los valles de Chocojol Juyú, Almolonga, Panchoy y la entrada del cañón de Alotenango.

Desde este campamento, los españoles pudieron apropiarse de esa región sur que, aparentemente pertenecía a los cacicazgos indígenas de los sitios de Terrenos y Pompeya. Estos indígenas habían abandonando dichos valles para sublevarse en las regiones de los volcanes de Agua y Acatenango. Al

quedar deshabitado el lugar, los españoles se repartieron las tierras formando una serie de milpas trabajadas por indígenas cakchiqueles, prisioneros de guerra que eran reducidos a la condición de esclavos; que más tarde dieron origen a la fundación de una serie de poblaciones en esos valles; luego de su liberación y la aplicación de las "Leyes Nuevas". La sublevación indígena terminó el 7 de mayo de 1530, cuando los reyes cakchiqueles se dirigieron a la ciudad de Santiago desde Paruyaal Chay, hoy San Andrés Itzapa, donde se rindieron a Alvarado el 8 de mayo de 1530. (Recinos 1980: 107).

Con la implantación de las "Leyes Nuevas", en la década de 1540, se obligó a los indígenas a reducirse a poblados que serían conocidos como "pueblos de indios". Organizándose en ellos, gobiernos locales a cargo de alcaldes ordinarios de nombramiento y regidores electos por los mismos indígenas, para desempeñar el cargo durante un año. Además se nombraban alguaciles y otros oficiales necesarios. (Matas 1999: 34).

Las evidencias encontradas en documentos del Archivo General de Centro América, indican que el pueblo de Parramos surge de una "reducción de indios"; que según la tradición que existe en la memoria colectiva de la población, su fundación data de 1553,

en el lugar donde actualmente están las ruinas coloniales de "Pueblo Viejo"; a una distancia aproximada de 2.5 Km., al SSO de la actual población de Parramos. En ese mismo año fue asignado por el Obispo Marroquín, a la Orden Franciscana junto con San Andrés Itzapa. En un libro de bautismos de Parramos que fue abierto en 1558, se indica que la población constaba en ese entonces, de aproximadamente unos 60 vecinos lo cual, no era una población muy numerosa. (Burgos 1995:3)

El pueblo de Parramos se formó por una reducción de indígenas, sus ejidos no fueron bien definidos como ocurrió con los pueblos que surgieron en los valles de Panchoy y Chocojol Juyú, en las estancias trabajadas por indígenas esclavos que fueron repartidas a los conquistadores. Esto originó una serie de conflictos por los límites de los ejidos de Parramos con los pueblos vecinos, que van a desarrollarse durante los siglos XVI al XVIII.

El primero de estos conflictos registrados en el Archivo General de Centro América data de 1567. Hace referencia a un litigio entre los habitantes de Parramos y Jocotenango. Con base a que las tierras de estos últimos, eran pobres para sembrar sus milpas y los de Parramos no tenían límites definidos ni división de sus ejidos. Por lo tanto se podría delimitar

o componer las tierras en esa área. Se buscó entonces, un consenso entre los indígenas de ambos pueblos para componer las tierras y repartirlas de nuevo.

Durante el siglo XVII en 1639 se registra un conflicto producto de que el español Juan de Ochoa, invade tierras ejidales para cortar leña y venderla en la ciudad de Santiago. En 1697 se estableció un nuevo "repartimiento de indios", con el fin de que indígenas de la región fueran repartidos a tahoneros de la ciudad de Santiago; para el beneficio del pan. A finales de ese siglo, existen dos descripciones sobre la región: una del franciscano Francisco de Sauza y otra de Antonio de Fuentes y Guzmán, donde la describieron de tierra fértil y alta con suficientes abastecimientos para el sustento propio. Así como también distribuir a la ciudad de Goathemala; maíz, fríjol, garbanzos, manteca, pollos, gallinas, capones, pavos y otros productos. Los indígenas de esa época eran muy devotos y muy dados al culto de la iglesia y veneración de los santos.

El siglo XVIII se inicia con un conflicto por las tierras ejidales, que limitan los pueblos de Los Santos Inocentes de Parramos y Santa Catarina Barahona. El juicio que se desarrolló para su resolución, duró casi todo el siglo. Este litigio se inició en

1710, cuando los indígenas de Parramos, solicitaron el lanzamiento de los indígenas de Santa Catarina Barahona de una extensión de tierras de tres caballerías españolas. Los indígenas de Santa Catarina pidieron posponer el lanzamiento y que se procediera al reconocimiento de los mojones que limitaban ambos ejidos. En visita hecha ese año por Nicolás Briones a los pueblos aludidos, declararon los habitantes de Santa Catarina que el litigio era por los potreros llamados Vaczac, tierra que necesitaban ellos para recoger zacate, con el que tributaban a las autoridades de la Capitanía General, así como a varios vecinos de la ciudad de Santiago y oficiales reales. Por lo que no podrían cumplir con esa obligación tributaria si les quitaban dichos potreros, que es donde recogían el zacate. Por su parte, los Parrameños, decían que prestaron sus tierras a los de Santa Catarina, pues no tenían tierras para sembrar sus milpas y que se quedaron con ellas y que ya no querían que estuvieran allí, porque les hacen mucho daño y agravo, soltaban sus bestias en las siembras, azotaban a los hijos, quitaban machetes, hachas y azadones. Cuando los españoles conquistaron ellos ya eran un pueblo y los otros no existían y fueron milpas de los españoles; que se dieron en los repartos de tierras que hicieron los conquistadores al fundar la ciudad de Santiago en Almolonga después de 1527.

El conflicto aparentemente quedó concluido en 1714; por un dictamen a favor de los vecinos de Parramos, basado en un título librado por el señor Conde de la Gomera, el 7 de noviembre de 1713. En dicho título se indicaban los límites entre Parramos, Santa Catarina Barahona y Santiago Zamora.

Al efectuarse posteriormente un análisis del expediente de las demandas por los límites de tierras del pueblo de los Santos Inocentes de Parramos; las autoridades judiciales concluyeron que: las tierras que comprendían los ejidos de ese pueblo, no fueron nunca medidas ni tenían "notorios mojones". Solo existían unos autos, en que constaban varios litigios con algunos pueblos circunvecinos, que daban alguna idea de los límites de tierras de Parramos. Los vecinos de Parramos, admitieron que en caso se hallase la existencia de tierras de más; se procediera a la composición de las mismas, estando dispuestos a efectuar los pagos en las reales cajas. Entonces, producto de varios cruces de demandas y de una "vista de ojos", en junio de 1750 a causa de las dudas que despertó cual era la extensión de tierras de los ejidos de Parramos; el juez de Medidas y Remedidas de Tierras del Valle de Chimaltenango, Pedro Pablo Arévalo, interrogó a varios vecinos del lugar para determinar la extensión de los ejidos. Como producto de esa averiguación, el juez determinó la

existencia caballerías de más en los ejidos de Parramos, por lo que ordenó se procediera a una remeida de tierras y reconocimiento de mojones la que se llevó a cabo en julio de 1750.

Producto de esa remeida de tierras, determinó el juez Arévalo, que la superficie de las tierras de Parramos comprendían sesenta y dos caballerías de tierras y una séptima parte, lo cual excedía la cantidad de tierras que por ejidos les correspondían en ese entonces. Por lo tanto, esas tierras pertenecían a su Majestad. Como los de Parramos no tenían títulos ni otros instrumentos que dieran fe de que les pertenecían, ordenó que se vendieran en su verdadero valor. Para lo cual, determinó el precio, interrogando a tres españoles vecinos de la región, fijándose el valor de la caballería de tierra en 10 tostones.

En 1768 el Procurador del Común de los indígenas del pueblo de Parramos, expresó en un legajo, que las 20 caballerías de tierras que reclamaban los indígenas de Santa Catarina Barahona, que fueron el origen de ese litigio, por autos se le adjudicaron a esos indígenas, con la condición de que pagasen cien tostones por la caballería. Los indígenas de Parramos, entonces, solicitaron que se regulara el precio de la caballería que se había apreciado en diez tostones y librarán los correspondientes títulos a favor de las

partes; pues ellos tenían intenciones de adquirir 38 caballerías y media de tierras realengas.

En una resolución de fecha 18 de diciembre de 1782 se le contestó a los indígenas de Parramos, que se revisaron las diligencias y medidas de ejidos que constan en los autos de dicho pueblo y el terreno comprendía una superficie de 52 caballerías y 200 cuerdas y un 1/3; en lugar de las 62 1/7 que midió el juez Arévalo. Como los ejidos de Parramos eran de 38 caballerías, 183 cuerdas y un 1/3, el sobrante que debía "componerse" con su Majestad, era de 15 caballerías y 17 cuerdas. Como producto de la anterior resolución, el tribunal resolvió en abril de 1773, mandar a librar a estas partes títulos de "moderada composición" por un valor de mas de 10 tostones la caballería del terreno. Esto fué ratificado por un auto de fecha 21 de julio de 1785 del Juzgado de Tierras, emitido en la Nueva Guatemala de la Asunción, después del traslado de la ciudad de Santiago, como producto de los terremotos de Santa Marta en 1773. Se determinó que el valor verdadero de la caballería era de 16 tostones y se declaró en "moderada composición" a los indígenas de Parramos a un precio de 8 tostones. El 10 de octubre de 1785 se emitió una certificación donde se indicó que "el común de naturales del pueblo de Parramos", se enteraron ese día, de la composición de tierras que

resultaron en exceso en las medidas de los ejidos de ese pueblo, para lo cual procedieron a la composición de dicho terreno librándose título de propiedad el 15 de octubre de 1785.

En 1753 se eliminó por orden de la Real Audiencia el Corregimiento del Valle de Guatemala. Creándose dos alcaldías mayores, la de Sacatepéquez y la de Chimaltenango; Parramos quedó inscrito en la Provincia de Chimaltenango.

En 1768 el Arzobispo, doctor don Pedro Cortez y Larraz visitó la parroquia de San Andrés Izapan, cabecera del curato, el cual tenía al pueblo de Parramos como anexo. Cortez y Larraz refirió que el pueblo de Parramos no estaba en buena posición y tenía "dispersión y desorden de jacales, que se hallaban puestos en el monte". (Cortez, 1958:183). Su vecindario iba en aumento siendo mas grande que San Andrés Itzapa. Tenía bellísimos campos para las siembras de maíz y frijol. Los vecinos se ayudaban llevando leña a vender a Guatemala.

El 4 de noviembre de 1825, Parramos pasó a formar parte del departamento de Sacatepéquez-Chimaltenango. En enero de 1834, la municipalidad pidió autorización para erogar de sus fondos lo necesario para reparar el acueducto del servicio público de agua.

En 1839 John Loyd Stephens (1971: 107 a 123), pasó por Parramos rumbo a Palenque y dijo: que a la región por su belleza le decían "Europa" y que en la época de la conquista era la más populosa, la mas civilizada y la mejor cultivada de Guatemala.

En ese mismo año, se creó el departamento de Chimaltenango, al cual quedó inscrito el municipio de Parramos. En ese entonces, la municipalidad de Parramos obtenía fondos para reparar y mantener los edificios municipales, cobrando un arbitrio por el repastaje de ganado de los pueblos vecinos, durante el verano en sus ejidos. Esta medida creó en 1843, un litigio entre los municipios de Itzapa y Parramos, por los daños que el ganado de Itzapa hacía en los ejidos de Parramos.

Traslado e Historia Contemporánea de Parramos

La población de Los Santos Inocentes de Parramos, fue destruida por un terremoto el 13 de Septiembre de 1874. Dicho terremoto provocó una correntada que descendió desde el Cerro Alto cercano a la población de Chimachoy; por el riachuelo Paraxaj. Inundó y derrumbó en su totalidad los edificios de Parramos. No se supo el numero de víctimas de esa catástrofe, pero, si se supo que la mayoría de sus habitantes se salvaron subiendo a las

partes altas del terreno. Fue tal la sacudida que sufrió el área sobre la que se extendía el pueblo de Parramos, que sus habitantes no pudieron reconocer el sitio en que en la víspera de la inundación, se hallaban sus viviendas. Atemorizados y temiendo nuevos desastres huyeron en busca de abrigo hasta el valle de Panaj o De los Pinos. Allí se cobijaron bajo las copas de los árboles, construyendo sus ranchos pajizos y sus tiendas provisionales. Esta correntada desembocó en el río Guacalate, del cual es afluente el Paraxaj y causó grandes estragos en la población de San Miguel Dueñas.

Muchas familias no quisieron refugiarse en el Valle de los Pinos. Se trasladaron a San Antonio Aguas Calientes, donde se establecieron durante algún tiempo. Posteriormente, la mayoría de familias regresaron a Parramos.

El 17 de agosto de 1875, el Presidente de la República General Justo Rufino Barrios, acordó erogar, del Tesoro Público, la cantidad de 500 pesos para ayudar a la construcción del acueducto y los edificios públicos. Se procedió al traslado de Parramos al paraje de Panaj, distribuyéndose lotes a sus habitantes redimibles con títulos supletorios. El 10 de agosto de 1882 se emitió acuerdo Gubernativo otorgando los títulos de propiedad de los lotes a los adjudicatarios de los

mismos. En noviembre de 1887, se situaron los fondos para la construcción de los edificios municipales y en febrero de 1893 se asignaron fondos para las reparaciones del acueducto municipal y la construcción de la escuela local.

Al inicio del siglo XX se perdió un sector situado al este del municipio que comprende el área de la finca Panancho, la cual se agregó al municipio de Pastores; quedando el lindero del municipio en el camino que conduce hacia la aldea de San Luis Las Carretas rumbo a Pastores. Esta ruta aún existe. Este caserío fue abandonado casi en su totalidad cuando sus vecinos se trasladaron en la década de los años sesenta al caserío de Pueblo Nuevo San Luis, en el municipio de Pastores. Dicho caserío se estableció para atender a los damnificados por una correntada que causó estragos en la aldea de San Luis Las Carretas. Las casas que quedaron en Panancho fueron destruidas finalmente por los terremotos de 1976. Aun se nota en los mapas cómo todos los caminos antiguos, que de los pueblos, aldeas y caseríos circunvecinos, que se dirigían a Parramos, tomaban el rumbo de "Pueblo Viejo" y después del traslado

al paraje de Panaj; estos caminos sufrieron una desviación en dirección noreste, buscando el paraje de Panaj.

La energía eléctrica en el municipio de Parramos fue introducida a principio de la década de los años cuarenta. En 1974 Parramos celebró el centenario de su traslación. Los terremotos de febrero de 1976 destruyeron parte de la población de Parramos y las aldeas de Parrojas y Pampay. Causaron enormes daños y mortandad. La población ladina fue la más damnificada, ya que se les desplomaron sus casas que estaban construidas en su mayoría, de paredes de adobe. Un incendio posterior al terremoto de 1976 y ataques durante el conflicto armado, causaron enormes daños a las instalaciones municipales.

Se puede concluir que, económicamente Parramos, fue una región muy pobre durante el periodo colonial y contemporáneo. Los documentos históricos muestran una escasez de recursos para atender los servicios públicos.

El terremoto e inundación de 1874, que destruyó al pueblo de Parramos, obligó a su traslado y la nueva población tuvo un trazo más moderno que aun se conserva. Sin embargo, su situación económica no mejoró y fue a partir de los años setenta y principalmente después de los terremotos de 1976, que

comenzó a tener un mayor desarrollo económico la región.

Conclusiones

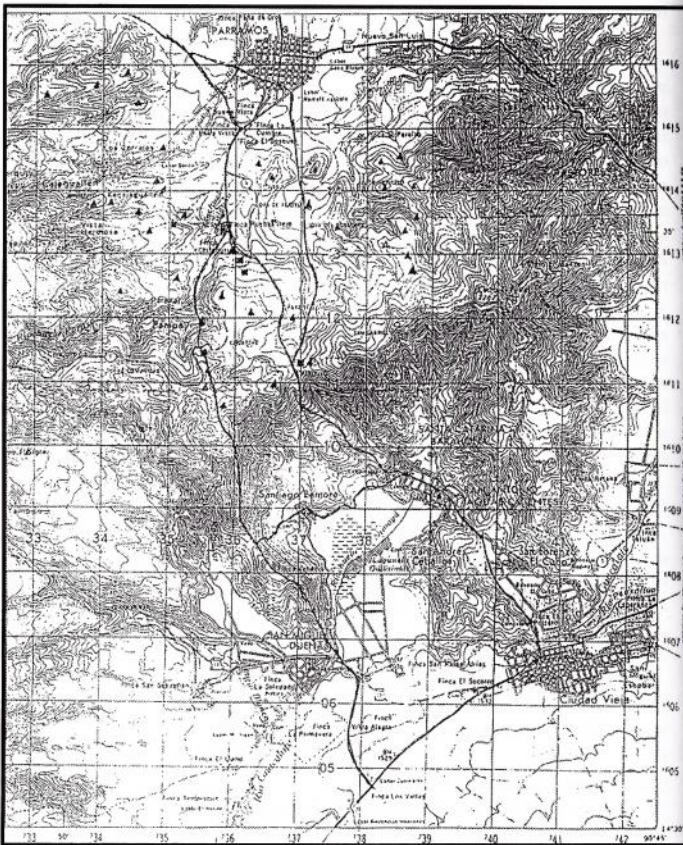
Se puede observar entonces, que la región de lo que hoy es el municipio de Parramos, lo atraviesan de norte a sur, dos caminos prehispánicos importantes que comunicaban el Altiplano Central con el Valle de Almolonga. Estos conducían hacia la costa sur por el valle de Alotenango; comunicando esta región con el camino que por dicha costa recorría a Mesoamérica hasta el Istmo de Panamá.

Alrededor de estos caminos prehispánicos, en la región de Parramos se encuentra la mayoría de los sitios ceremoniales y habitacionales encontrados en las exploraciones arqueológicas realizadas en esa área. Estos caminos continuaron utilizándose durante el período colonial. Aún hoy día, siguen en uso; unos como carreteras y otros como veredas de comunicación entre caseríos y áreas de cultivo.

Es necesario establecer la temporalidad de estos puntos de poblamiento, que según las evidencias de la cerámica de superficie analizada por el arqueólogo José Benítez, marcan en el estado actual de la investigación, una

ocupación en la región desde el clásico medio al post clásico tardío. Para ello es necesario excavar pozos de exploración que permitan estudiar la estratigrafía de los sitios ceremoniales y de habitación, para determinar su temporalidad y el tiempo de ocupación. Con el fin de establecer que grupos culturales habitaron en la región oriental de esta meseta.

La población de Los Santos Inocentes de Parramos, según las evidencias etnohistóricas, fue fundada con la reducción de los indígenas cakchiqueles de las poblaciones prehispánicas cercanas a estos caminos, en el sitio prehispánico de Pueblo Viejo. Durante el periodo colonial los límites de sus ejidos fueron causa de conflictos de tierras con los pueblos cercanos.



Mapa Chimaltenango, hoja 2059 IV IGN

Bibliografía

- Benítez, José
1991
(Tesis)
- La Formación Económico Social Preclasista en los Alrededores del Valle de Guatemala.**
USAC.
Guatemala.
- Calzada Bueza, Ignacio
1984
- Estudios Históricos**
CENTALTEX
Ministerio de Educación
Guatemala.
- Chinchilla, Teresita
1991
- Análisis del Impacto de la Conquista en las Comunidades del valle de Quilisimate, Sacatepéquez, Durante la Primera Mitad del siglo XVI.** Tesis. Escuela de Historia.
USAC. Guatemala.
- Cortés y Larraz, Pedro
1958
- Descripción Geográfica Moral de la Diócesis de Goathemala** Biblioteca Goathemala Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala Volumen XX Tomo II Guatemala.
- Díaz, Víctor Miguel
1980
- Narraciones.** Biblioteca de Cultura Popular 20 de octubre. 6ª. Serie. Vol. 58. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala.
- Juarros, Domingo
1981
- Compendio de la Historia del Reino de Guatemala (Chiapas, Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica) 1500-1800** Editorial Piedra Santa Guatemala.
- Matas, Arturo
1995
- Entre La Historia y la Antropología "El Camino de Parramos"**
Apuntes Académicos No. 1
Escuela de Historia
USAC, Guatemala.

- Robinson, Eugenia J. 1989 **Los Asentamientos de la Región Central. Reconocimiento de los Municipios de Alotenango y Sumpango, Sacatepéquez. Informe Final del Proyecto Encuesta Arqueológica Kaqchikel.** Ed. E. Robinson. Pags. 49-56. Informe Presentado al Instituto de Antropología e Historia. CIRMA. La Antigua Guatemala
- 1988 **Organización del Estado Kaqchikel: El Centro Regional de Chitak Tzak.** Mesonamérica. Año 19, No. 35. Pags. 49-71. La Antigua Guatemala.
- Shook, Edwin M. 1947 **Guatemala Highlands. Yearbook.** Págs. 214-218. Carnegie Institution of Washington. Washington, D.C.
- 1952 **Lugares arqueológicos del Altiplano Meridional Central de Guatemala.** Antropología e Historia de Guatemala. Vol. 4, No. 2, págs. 35-39 Instituto de Antropología e Historia.
- Benitez, Jose E. 2000 **Trabajos Arqueológicos en Parramos Chimaltenango** Ponencia XIV Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala julio 2001.
- Matas et.al. 2000 **Etnohistoria de la Formación y Desarrollo Historico de la Poblacion de los Santos Inocentes de Parramos del Departamento de Chimaltenango.** Informe de investigación DIGI, USAC, Guatemala. St EDUCA.
- Stephens, J. L. 1971 **Indicentes de Viaje en Centroamérica, Chiapas y Yucatán.** Tomo II. Colección Viajeros. EDUCA. San José, Costa Rica.

Capítulo Extraordinario

El Santo Hermano Pedro
de San José de Betancur
de Guatemala

